Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20262000165763**
20262000165763
Fecha: **14-08-2026**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que el CONSORCIO FERREO DEL META, identificado(a) con número de NIT 902.021.162-7**,** ha venido cumpliendo a satisfacción con el objeto del Contrato No. VE-891-2025 del 31 de diciembre de 2025, cuyo objeto es la: "ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA INTEGRAL A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA PARA REALIZAR LA CONEXIÓN FÉRREA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO Y PUERTO LÓPEZ".

Que previo al inicio de la ejecución del contrato citado, el Contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución definidos en el clausulado del mismo; particularmente con la presentación de las garantías requeridas por la entidad, debidamente aprobadas por el (los) funcionario(s) competente(s).

Que la presente se expide para tramitar el **SEPTIMO** pago, el cual, de acuerdo con la cláusula 2.5 del contrato VE-891-2025 corresponde a*: " Un **SÉPTIMO** pago por la suma de **SETENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL TREINTA Y DOS PESOS ($70.222.032) MONEDA CORRIENTE**, que incluye el impuesto al valor agregado IVA y demás tributos que se causen o se generen al momento del pago, una vez se haya entregado y aprobado el entregable de Presentación de la Guía de Desarrollo de Proyectos PDR, Metodología de los 5 Casos y Aplicación de la Metodología BIM y Propuesta de estructuración del numeral 5.1.1.8, 5.1.1.9, 5.1.1.10 y 5.1.1.11 de la Fase I, del Anexo 4 "Requerimientos técnicos, metodología y plan de cargas de trabajo para el desarrollo del contrato de consultoría"".* Lo anterior, conforme con el oficio de aprobación con CFL-ANI-77849 por parte de la interventoría del 21 de junio de 2026 y recibo a satisfacción ANI mediante el oficio No. 20262000276661 del 21 de julio.

Que la solicitud de pago correspondiente fue radicada mediante oficio suscrito por el ***CONSORCIO FERREO DEL META*** de consecutivo ANI 20264091005802 del 06 agosto de 2026 presentado con sus respectivos soportes, la cual, se encuentra asociada la factura No. **FVE-14** por un valor de ***SETENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL TREINTA Y DOS PESOS ($70.222.032)***

Documento firmado digitalmente
GTEC

MONEDA CORRIENTE que incluye el impuesto al valor agregado IVA y demás tributos que se causen o se generen al momento del pago. Dicha factura fue radicada en la ANI bajo el No. 20264091005802 del 06 de agosto de 2026 y se encuentra respaldada con el **R.P. No. 88626** del 11 de marzo de 2026.

Igualmente certifico en calidad de supervisor del contrato, que el Contratista cumplió de conformidad, con las condiciones establecidas por las Normas, con el Pago de los aportes parafiscales certificado por el Revisor Fiscal, información que fue revisada por la Interventoría en oficio CFL-ANI-78063 del 05 de agosto de 2026, presentada ante la ANI con radicado 20264091005802 del 06 de agosto de 2026 y actualizada mediante correo electrónico del día 13 de agosto de 2026.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., al 14 de agosto de 2026.

FREDY LEANDRO ESPEJO FANDIÑO
Gerente de Proyectos (E)
Vicepresidencia de Estructuración

Documento firmado digitalmente
GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20262000165763**
20262000165763
Fecha: **14-08-2026**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
Contratista: **CONSORCIO CONEXIÓN FÉRREA INT.**		
Contrato No. **VE-891-2025** del 31 de diciembre de 2025		
Fecha inicio		11 de marzo de 2026
Fecha final de vencimiento		10 de octubre 2027
Valor inicial del contrato		$ 16.252.239.247
Valor del contrato		$ 16.252.239.247
No. de Pago	**Cuenta de cobro**	**Valor**
1	FVE-8 correspondiente al pago 1 del contrato	$ 70.222.032
2	FVE-9 correspondiente al pago 2 del contrato	$ 140.444.064
3	FVE-10 correspondiente al pago 3 del contrato	$ 70.222.032
4	FVE-11 correspondiente al pago 4 del contrato	$ 70.222.032
5	FVE-12 correspondiente al pago 5 del contrato	$ 70.222.032
6	FVE-13 correspondiente al pago 6 del contrato	$ 140.444.064
7	FVE-14 correspondiente al pago 7 del contrato	$ 70.222.032
Total pagos – ANI		**$ 631.998.288**
Valor pendiente por ejecutar ANI		**$ 15.620.240.959**

Anexos: 1 Carpeta comprimida

cc:

Consolido: Aisleth Yuseth Quintero Gnecco – Contratista – Vicepresidencia de Estructuración
Carlos Alberto Tapicha Falla – Contratista – Vicepresidencia de Estructuración
VoBo: AISLETH YUSETH QUINTERO GNECCO, INGRID JOHANNA UBAQUE ARIZA, SERGIO ANDRES RODRIGUEZ OLAYA
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20262000061105
GADF-F-010

Firmado Digitalmente
FREDY LEANDRO ESPEJO FANDINO
XKTH-LOAJ-OF1O-TC6G-B178-6739-0932-28
14/08/2026 15:24:53 COT -05